



CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADO/A Y SUBDELEGADO/A DE CLASE

En cumplimiento de la normativa de las Delegaciones de Estudiantes, normativa general de la Universidad, Reglamento de Centro y demás disposiciones aplicables, se convocan elecciones de delegados/as y subdelegados/as de clase, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Para ser candidato/a se debe estar matriculado/a en dicho curso y presentar en tiempo y forma una candidatura.
2. Las candidaturas se deberán presentar en el registro electrónico (<http://regtel.unizar.es>) o en la Secretaría de la Facultad en el caso de dificultad técnica, según el modelo que se adjunta a la presente convocatoria.
3. Cuando el número de candidaturas para un curso coincidan con el número asignado de representantes, un delegado/a y un subdelegado/a o sean inferiores al mismo, serán proclamados/as definitivamente como representantes sin necesidad de votación el día de la Jornada Electoral del 5 de octubre.
4. La presente convocatoria y el calendario se publicarán, al menos, en los tablones de anuncios destinados a tal efecto en los distintos edificios de la Facultad. Se informará de todo lo que se derive del presente proceso mediante difusión a través de la página Web de la Facultad.

La Profesora Secretaria: Carmen Mayolas Pi

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

CSV: 741e5546c8c5fdfe55a0579657115c88

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARÍA CARMEN MAYOLAS PI

Profesora Secretaria

16/09/2026 13:25:00

